

Guayaquil, 15 de Marzo del 2013

Señores

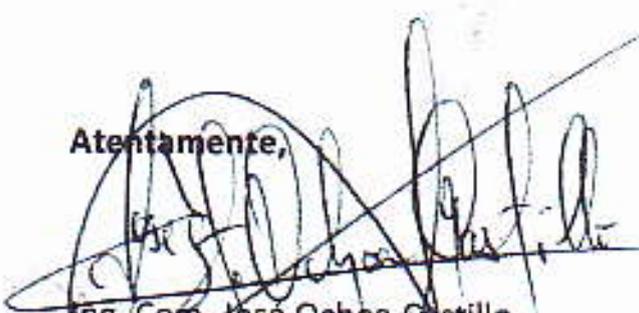
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
IMPORTADORA AIG COMPAÑÍA ANONIMA

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa Importadora AIG Compañía Anónima me permito presentar ante Ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012.

- 1.1 La administración efectuada por el representante legal, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me ha dado las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función de mi encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Arts.278 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Cabe indicar que el presente período contable, la empresa presenta movimientos normales del ejercicio económico.
- 1.6 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores.

Atentamente,



Ing. Com. José Ochoa Castillo
Comisario Contable